



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

**ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PARA
LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO,
TRAMITACION ORDINARIA, DEL SUMINISTRO DE DOS VEHÍCULOS:
UNO CON DESTINO A MANTENIMIENTO Y OTRO CON DESTINO A
ARQUITECTURA.**

En Ciudad Real, a las doce horas, del día veintiséis de Octubre de dos mil diecisiete, se constituye en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial la Mesa de Contratación, Presidida por el Sr. Concejal delegado, D. Nicolás Clavero Romero, asistiendo también:

D^a. Inmaculada Buitrago, por la Intervención Municipal,
D. Julián Gómez-Lobo Yangüas, Asesor Jurídico del Excmo. Ayuntamiento,
D. Juan Vicente Guzmán González, Jefe de Sección de Informática.
D. Alberto Lillo López-Salazar, por el Grupo Municipal PSOE.
y D^a. M^a Isabel Donate de la Fuente, Técnico de Gestión de Contratación Administrativa, actuando como secretaria.

El presupuesto del presente contrato es de lote 1: 14.876,03 € + IVA (3.123,97 €), lote 2: 14.876,03 € + IVA (3.123,97 €).

Se procede a dar cuenta de los anuncios de licitación referentes a este expediente de contratación, resultando lo siguiente:

- CIUDAUTO, S.L.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.

Por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación, se acuerda:

PRIMERO.- A la vista de lo anterior se acuerda abrir el sobre B "criterios no cuantificables automáticamente", de la única empresa presentada y admitida, acordándose por los miembros de la Mesa remitir esta documentación al Jefe de Servicio de Mantenimiento, D. Fermín Merino Vera, para la valoración de los criterios cuya cuantificación dependan de un juicio de valor.

Habiéndose presentado un solo licitador, se procede a la apertura del sobre C "proposición", ofertando la siguiente cantidad:

Lote 1: 14.191,44 € + IVA (2.980,20 €)

Lote 2: 13.966,92 € +IVA (2.933,05 €).



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Una vez emitido dicho informe, la Mesa de Contratación se volverá a reunir para efectuar propuesta de clasificación, en su caso.

Sin más asuntos que tratar la Mesa levanta la sesión a las doce horas y diez minutos. De lo consignado en la presente Acta, la Secretaria de la Mesa de Contratación, certifica.

EL PRESIDENTE



LA SECRETARIA